

PRECIOS DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)... 1 peseta
En el resto de la Provincia y Península (trimestre)... 3 »
En el Extranjero y Ultramar (idem)..... 5 »

LA OPINION

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico calle de S. Francisco núm. 73 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.
El pago de la suscripcion será anticipado.

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 16 de Agosto de 1892

LA OPINION

RESULTADO PREVISTO

Próxima se halla ya la época en la cual han de verificarse las elecciones provinciales para renovar la mitad de los miembros que constituyen la Diputación de Canarias.

Apréstase el cuerpo electoral para designar los representantes que han de velar por sus legítimos intereses y defender sus derechos, que á veces han dejado menoscabar punibles desidias y vituperables abandonos.

Nuestros partidarios, unidos y compactos como siempre, dando pruebas de esa disciplina y orden que les caracteriza, los cuales les han envidiando constantemente los demás partidos, pues quisieran tenerlos en su seno en vez de la discordia y desunión que les mata, van á depositar sus sufragios con la fé y decisión que dan la defensa de una buena causa y la alegría que produce la esperanza del justo éxito y á más de justo seguro é inevitable.

No creemos sea disputada la elección de los tres candidatos que por la Orotava presentamos, porque no es presumible que haya nadie tan incauto que desee evidenciar la debilidad de sus fuerzas y hacer patente ante el cuerpo electoral la mínima parte con que de él cuenta.

Sobre este punto, pues, dada la fuerza del partido conservador en la Orotava, que es incontrarrestable, y el valimiento de los tres nombres que en nuestro anterior número publicamos, no cabe racionalmente abrigar la más ligera duda de que se obtendrá un completo y brillante triunfo.

El cuarto puesto, que queda para las oposiciones, le ganará indudablemente la que más fuerzas vivas presente en el distrito; la más potente, y con esto dicho se está que no ha de ser la republicana, porque allí ha pasado este partido á figurar dignamente entre las especies extinguidas.

Los pocos demócratas que antiguamente hubo, en aquellos tiempos en que, como tormentosos, todo lo malo flotó, han reducidosse infinito y solo restan ya unos cuantos en esta Capital; pero tan endeble y mermados, que actualmente solo sirven para que *El Memorandum* pueda vanagloriarse de alcanzar con ellos el éxito inmenso y la brillante victoria de conseguir un puesto de contador ó secretario en alguna Sociedad particular.

Rápidamente van desapareciendo estos políticos, y los que aun restan, cercanos hallanse también á terminar su corta y bullanguera vida, la cual está llena, á falta de meritorios servicios, de una constante y aparatosa vocinglería.

A semejanza de aquel general que hizo desfilar varias veces las mismas tropas ante el enemigo para simular que disponia de crecido número de soldados, ellos han tratado de aparentar que formaban un regular partido, supliendo la escasez de prosélitos con el ruido y gritería que de continuo salia de unos cuantos ciudadanos.

Mas ya, ni alientos tienen para seguir ese para todos molesto y cansado plan, ni tampoco auditorio que les atienda, pues éste se ha ahuyentado por completo, como se dispersan fatigados los oyentes, á la hora de escuchar las interminables peroratas que desde las alturas de un desventajado vehículo, lanzan con pasmosa facilidad y vertiginosa rapidez los Castellanos de la dentadura.

Prepárense por lo tanto para desa-

parecer para siempre y ante la opinión pública, que les ha juzgado y les tiene ya irremisiblemente condenados, hagan el último de sus desplantes, á los que tan aficionados se han mostrado, y exclamen como Danton ante el Tribunal Revolucionario: «Mi mansión será pronto la nada y mi nombre figurará pronto en el panteón de la historia.»

Es decir, lo primero está bien por que muy pronto serán nada; pero lo segundo pueden suprimirlo, pues ¿porqué, ni para qué, se ha de ocupar de ellos la historia?

NOTAS DEL TELÉGRAFO

La cuestión de Marruecos.

Continúa en extremo complicada, resultando gravísima, la situación de aquel imperio. Las kábilas insurrectas han tenido dos nuevos encuentros con las tropas del Sultán, y si bien en uno de ellos la victoria quedó indecisa, en el otro, que es el último de que se tiene noticia, los insurrectos obtuvieron una decisiva victoria, causando á las tropas leales una inmensa derrota.

El número de muertos y heridos por ambos bandos es incalculable, y al lado mismo de Tánger, de la residencia de los representantes de las naciones Europeas, se ha visto el campo en una gran extensión sembrado de cadáveres.

Las tropas leales se reconcentraron sobre Tánger y se temía que en la propia ciudad fuesen de nuevo atacadas por los rebeldes, lo cual producía en la capital diplomática una inmensa zozobra.

Sin embargo, ésta es infundada, pues aún en el supuesto de que las tropas del Sultán fuesen absolutamente batidas y derrotadas por los rebeldes de Anghera, es imposible que éstos puedan entrar en Tánger, que está perfectamente fortificada, con buenas baterías y grandes castillos, ante los cuales resultan impotentes las tribus bárbaras.

Ante estas consideraciones, el gobierno español ha decidido no enviar buque alguno de guerra á las aguas de Tánger, donde su presencia es de todo punto innecesaria para proteger la vida y hacienda de los españoles allí residentes, que ningún peligro corren.

Después de la última batalla en que derrotada tan lastimosa sufrieron las tropas de S. M. Sheriffiana, estableciöse entre ambas huestes una tregua, que no sabemos lo que durará.

Los últimos telegramas aseguran que se espera dominar por completo á los insurrectos, que han sido derrotados en un último encuentro con las tropas del Sultán.

Política interior

Continúa la política en España en calma absoluta, mientras los notables de todos los partidos zambullense tranquilamente en las aguas, ó toman la medicación tan en boga hoy en día, del aire de las montañas.

En los últimos consejos de ministros se han ocupado los consejeros responsables, preferentemente de la cuestion sanitaria y de las medidas previsoras que deben adoptarse, á fin de evitar el contagio, y para el caso desgraciado en que el huésped del Ganges nos visitase.

Ocupáronse también de los preparativos para las elecciones de diputados provinciales, que se verificarán el 14 del próximo Septiembre, aplazando los demás asuntos pendientes para el regreso á Madrid del Sr. presidente del Consejo.

La noticia dada por un corresponsal de la posible formación de un ministerio Silvela-Martinez Campos, la consideramos desprovista de todo fundamento, y digna de ser recibida con los honores de canard.

Ha sido rotundamente negada por el Sr. Pidal, la noticia que dias pasados circuló por la prensa, de hallarse el ilustre presidente del Congreso de los diputados en inteligencias políticas con el Sr. Nocedal. Mientras éste no se convenza de la imposi-

bilidad de vivir aislado en absoluto en este mundo, todo concierto es imposible.

Política europea.

Comenzó en el parlamento inglés la discusión del mensaje de la corona, en la cual se habían de deslindar los campos entre el gobierno presidido por Lord Salisbury y las cámaras recién elegidas.

El gobierno ha sufrido una derrota, habiendo sido aprobada en la Cámara de los Comunes, por 350 votos contra 310, una proposición de censura contra él. El escándalo que esto produjo en la cámara y la impresión que ha causado en toda Inglaterra son inmensos. A consecuencia de esto, Lord Salisbury ha marchado á Osborne á fin de presentar la dimisión del ministerio á S. M. la Reina Victoria, y las sesiones de las Cámaras se han suspendido hasta el jueves próximo.

La prensa inglesa en general se expresa en términos muy violentos contra Mr. Gladstone y el partido que acaudilla, haciendo grandes elogios de la política seguida por el marqués de Salisbury.

The Times hace la apología de éste, aplaudiendo la conducta seguida por el gabinete que presidía, y creyendo que Mr. Gladstone se verá en minoría en cuanto trate de realizar sus proyectos respecto de Irlanda.

Después de haber celebrado una larga conferencia con Mr. Gladstone, Lord Dufferin ha marchado á Paris á hacerse cargo de la embajada de Inglaterra.

La agitación anarquista aumenta notablemente en Francia.

El Dahomey, el vasto estado de la Nigricia, situado en la costa de los Esclavos, se ve por Francia bombardeado, castigando la ferocidad de sus habitantes. Este estado que desde la mitad del siglo pasado perdió su antiguo poderío, al ser los dahomeyanos sometidos por los Ayos, es de importancia extraordinaria para Francia por el número grande de comerciantes de aquella nacionalidad que al tráfico de pieles y marfil se dedican en toda esa parte de la costa africana. Su capital, Abomey, está situada en el centro del estado; pero tiene un puerto de alguna importancia, Uydah, por donde es de suponer haya comenzado el bombardeo.

¿Se conseguirá?

Los representantes de esta circunscripción han tenido largas conferencias con el Sr. Director general de Aduanas, con objeto de que se exima á nuestras islas del pago de impuestos sobre los artículos coloniales y cerillas fosfóricas.

Viajes

De la Corte ha salido para las provincias del Norte, nuestro ilustre Jefe el Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Efectos del temporal

Las tormentas que sobre Zaragoza y Huesca han descargado causaron sin número de desgracias. En Huesca se hundieron 20 casas, las mieses quedaron arrasadas é interrumpidas las comunicaciones ferroviarias.

Desgraciados

Han sido sentenciados á sufrir la última pena cinco reos en Segovia.

¡Buena gente!

Un petardo estalló en Bilbao, que aunque no produjo desgracia alguna, causó la alarma y sustos consiguientes. No ha podido descubrirse al criminal autor del vandálico hecho.

Han terminado las huelgas de marineros del puerto de Dénia y de barberos de Murcia.

Para la nao

Con el fin de atender al sostenimiento en situación armada por espacio de once meses de la carabela, ó nao, *Santa Maria*, se ha concedido un crédito de 92.890 pesetas.

Una catástrofe

En Presburg, puerto húngaro situado en la desembocadura del Danubio, ha ocurrido

una colisión de dos buques, de resultas de la cual perecieron ahogadas ochenta personas.

El Cardenal Monescillo

Con solemnes festejos recibe la ciudad de Toledo al virtuoso Cardenal Monescillo, que va á ocupar la Primada de España.

La escuadra española

Con dirección al puerto de Génova saldrá de Cádiz el 29 de este mes la escuadra española.

En la Habana

Oficialmente se confirma la noticia del cierre de tiendas en la Habana.

La salud pública

De Francia el cólera va desapareciendo, aunque se han presentado nuevos casos en las cercanías de Paris; no así en Persia, pues en Teheran hubo en un solo dia sesenta defunciones causadas por la epidemia, ni en Rusia en donde tambien continúa aumentando.

Nuestros valores

El 4 por 100 interior cotizose á 69'65, 69'75, 69'90 y 69'70.

El exterior á 73'60, 73'85, 73'80 y 74'00. Y las acciones del Banco á 360.

Todos los valores, tanto en las bolsas de Madrid, como en las de Lóndres y Paris, tienen una marcada tendencia al alza.

LA NOVELA DE "EL MEMORANDUM"

El fiasco que ha coronado los trabajos del partido republicano en el distrito de Orotava está produciendo sus naturales consecuencias.

La circunstancia de no verse los republicanos tinerfeños apoyados por el poder ó amparados por los conservadores como en otros tiempos y debido á circunstancias que pasaron, está dejando sentir los consiguientes efectos.

El Memorandum, nuestro ilustrado colega, poetiza en su último número, de la cruz á la fecha, en prosa y, lo que es peor, hasta en verso.

Y como poetiza, trova, inventa, lanza su imaginación á manera de corcel desbocado por los infinitos campos de la fantasía. Se conoce que al colega le dejan tiempo superabundante sus ocupaciones profesionales y se entretiene en dar rienda suelta á la loca de la casa, que dijo Cervantes.

Cansado de ver divisiones en el abigarrado bando republicano de Tenerife, aburrido por esa lucha que se hacen en la sombra federales y unitarios, aristócratas y demócratas; descorazonado al contemplar el público desvío con que sus correligionarios de esta Capital acojieron la abortada candidatura de los del Puerto de la Cruz, que no quisieron prestarse á la imposición de candidato para las próximas elecciones, se ha dado *El Memorandum* á forjar divisiones en el campo contrario y á inventar las alianzas que estima adecuadas para ribetear los novelescos partos de su ingenio.

Llamamiento de Alcaldes y Secretarios á recibir órdenes electorales, como si estuviésemos en 1872, cuando los republicanos eran funcionarios de la monarquía y muñían militarmente las elecciones.

Suspensión de Ayuntamientos á porrillo, envío de delegados á granel; en fin, la mar salada con todos sus peces y mariscos.

¿Cuánto puede la inventiva de una imaginación calenturienta que tiene poco en que ocuparse!

Si *El Memorandum* ha dado dine-

ro al que le ha llevado esas nuevas, bien puede apresurarse á entablar la acción que proceda á fin de recabar su devolución.

Se han burlado de su credulidad. Lo repetimos, los procedimientos electorales de los conservadores nada tienen que ver con los empleados en 1872 por los republicanos en funciones de monárquicos, ni por los usados en 1873 por los mismos republicanos ya desenmascarados.

Bien lo sabe el colega por la experiencia de las repetidas ocasiones en que hemos luchado reunidos.

Si de alguna cosa pecamos los conservadores es de cándidos.

Díganlo si nó las elecciones de diputados á Cortes de 1886 en las que con tanta limpieza arrimaron el áscua á su sardina nuestros caros aliados de aquel entonces.

El estimado colega ex-federal dice lo siguiente:

«A pesar de las imitaciones Contre-riles las oposiciones lucharán. Harán bien.»

El partido conservador respeta el puesto que la ley reserva á las oposiciones y su candidatura, tanto en la Orotava como en la Palma, contiene solamente tres nombres.

Ahora, las oposiciones que se disputen el cuarto puesto y á quien Dios se la dió, que San Pedro se la bendiga.

Pero el buen colega, que ve su tiempo mal parado y más que probable el triunfo del candidato liberal, ya va preparando el camino para cohonestar el fracaso de los suyos, atribuyendo aquél á la protección oficial.

Pobre recurso que en fuerza de gastado, ya no produce efecto.

Al decir *El Memorandum* que las oposiciones lucharán, añade, como han visto nuestros lectores:

«Harán bien. Es decir que ellas, esas oposiciones—eso no reza según se ve con aquella de que es órgano *El Memorandum*—harán bien en luchar, apesar de los pesares.»

Ea pues; ya saben los liberales y los disidentes del Sr. García que tienen que luchar para dar gusto á la gente de *El Memorandum*.

La que esta ocasión, según de sus palabras se desprende se apresta á... ver los toros desde la barrera.

Pocos y mal avenidos, llenos de celos y trabajados por enemistades y rencores, latentes por muchos años y que los malos humores de la desgracia han hecho estallar por fin, hacen bien en adoptar el procedimiento aludido.

EL NAUFRAGIO DEL "ROSALES"

Conocida es de nuestros lectores la desgracia que cupo á este buque de la marina argentina en su viaje á España, con objeto de asistir, en unión de los otros dos buques *25 de Mayo* y *Brown*, á las fiestas de Huelva.

De la prensa de La Plata, recibida últimamente, recojimos algunos curiosos detalles del desgraciado accidente, dados por el propio Sr. Funes comandante de la torpedera *Rosales*.

El día 5 del pasado Julio, salieron de Buenos Aires los tres buques ya citados que constituían la escuadra que el gobierno argentino enviaba á rendir homenajes á la memoria gloriosa del descubridor de América; en la tarde del día 7, un terrible temporal puso en peligro á la torpedera, que á causa del mismo y del temor á quedarse sin combustible, se había distanciado de sus compañeros de escuadra, que forzado la máquina, quizás huyendo de la terrible tormenta, se hallaban ya fuera de la vista.

El buque navegaba con fuerte viento y entre inmensas olas que amenazaban de continuo hacerlo desaparecer, hasta el momento en que la terrible sacudida producida por el choque de una de ellas, hizo conocer á cuántos á bordo iban que algo extraordinario había sucedido. Marineros y oficiales, alarmados sin saber la verdad de lo acaecido, corrían de un lado para otro, hasta que pudo verse que la inmensa ola había abierto por la proa el casco del buque.

El agua penetraba con fuerza en uno de los compartimientos, y el trabajo de las bombas para desalojarla resultaba estéril, sintiéndose los que las manejaban impoten-

tes ante la fuerza del agua que libremente entraba por la brecha abierta en el casco de *La Rosales*. El agua poco á poco ganaba terreno, y á las tres de la mañana había ya llegado á las máquinas apagando los fuegos.

No quedó otro remedio despues de esto que mantenerse á la capa. Las olas barrián la cubierta, hasta el extremo de arrebatar el tambucho que cubría la máquina, dejando ésta al descubierto, pudiendo desde ese momento penetrar el agua no solo por la brecha del costado, sino tambien por la ancha abertura que quedó al arrancar la cubierta de la máquina.

En esta situación desesperada continuaron hasta el día 9 sin esperanzas de ninguna especie; el buque no podía maniobrar á vela y de la máquina no podía hacerse uso; la desesperación cundía á bordo y el comandante tuvo en varias ocasiones que arrancar de las manos de sus subordinados, las armas con que intentaban darse la muerte, teniendo ésta como segura entre las embravecidas olas que furiosamente acariciaban su presa.

El buque se hundía y el comandante se decidió á abandonarlo. La operación de lanzar al agua los botes y una balsa, que al efecto construyó la tripulación en aquellos momentos de zozobra, costó sobrehumanos esfuerzos, quedando del todo destruido uno de los cuatro botes con que contaban. En los tres restantes y en la balsa se distribuyeron los oficiales y tripulación y al fin soltáronse las amarras, dando el último adiós al buque naufrago, al que ménos de un pie faltaba para hallarse absolutamente sumergido en el embravecido mar.

Pronto los botes se vieron á merced del viento y de las olas, y el hambre, el frio y el sueño causaron no escasos sufrimientos á los desdichados naufragos para quienes aún no había cesado la lucha con el feroz elemento. A pocos metros de la costa, cuando ya se creían salvados, las rompientes volcaron el bote en que iban los oficiales, que largo tiempo tuvieron que luchar para arribar á tierra y no todos lo lograron; al contar el comandante la gente que conducía el bote, notó la falta de un oficial, un maquinista y dos guarda-máquinas, cuyos cadáveres fueron más tardes encontrados en la playa.

El aspecto que los marinos argentinos presentaban al desembarcar, era completamente desastroso, y se comprende despues de las fatigas y sufrimientos pasados en la terrible catástrofe.

CRÓNICA EXTRANJERA

Lucha electoral.—Consejos de ministros.—Telegrama de Guatemala.—Pérdida del «Alva».—Un milagro.—¿En América ó en Africa?—Mr. Livingston.

Londres 2 de Agosto de 1892. Rarísimas veces habrá despertado tanto interés en el público inglés el resultado de unas elecciones, como el que se ha desarrollado en las últimamente verificadas.

Para encontrar algo análogo, sería necesario remontarse á las épicas luchas del año 30, ó sea el primer *bill* de reforma parlamentaria; y aun entonces, á causa de lo limitado que estaba el derecho electoral, no pudo tener la contienda las proporciones que ahora alcanzó, porque la ampliación del sufragio, introducida por la ley de 1884, ha elevado á más de seis millones el número de electores en el Reino Unido.

Las pasiones se han enardecido en términos tales, que para algunos candidatos es un verdadero peligro presentarse ante sus electores. Si el candidato es casado, su señora, por regla general, le acompaña constantemente durante la lucha; tomando en ella parte activa, penetrando intrépidamente en casa de los electores que se muestran más reacios, y solicitando el concurso de las jóvenes guapas, para que con sus sonrisas y sus miradas lleven al ánimo del que está dudoso, la íntima convicción de que no hay mejor diputado por el distrito que aquel cuya candidatura defienden.

Las esposas no se limitan solamente á esto, sino que, cuando sus maridos no pueden asistir á los *meetings* que constantemente se celebran en el transcurso del período electoral, van ellas á representarlos y hacen uso de la palabra en su nombre, como vimos en 1886 á la señora del propio jefe del gobierno, tomar la palabra en el *meeting* de Mr. White, en uno de los barrios más populosos de Londres.

La prensa toda anuncia que en breve se celebrarán dos consejos de ministros, para ver bajo qué circunstancias se ha de reunir el nuevo Parlamento, el primer jueves del mes que comienza.

Antes de la disolución de las Cortes, los ministros habían decidido que solo presen-

tarian su dimisión voluntaria, en el caso de que los liberales tuviesen una considerable mayoría en la cámara de los Comunes, sin contar los diputados parnellistas y nacionalistas.

La mayoría gladstoniana no es bastante para hacer que los ministros presenten voluntariamente su dimisión, y por esto se cree que el actual ministerio se presentará al Parlamento llevando el mensaje de la Corona, en cuya discusión puede la mayoría dar un voto de desconfianza ó censura al gobierno de lord Salisbury; y en tal caso, éste se verá en la precisión de presentar á la Reina su dimisión y la de sus compañeros de gabinete.

La *Gazette* de ayer publica el siguiente despacho telegráfico: El ministro residente de S. M. B. en Guatemala al presidente del Consejo de ministros.—«Guatemala, Agosto 1.º de 1892. El gobierno de Honduras ha cerrado la costa septentrional del Atlántico al comercio extranjero.»

El comercio todo de esta gran metrópoli se ha alarmado con la noticia, pero nadie puede explicarse la causa de la medida adoptada por aquel gobierno, pues como la epidemia cólica está localizada en Francia y Rusia, no se ve la razón para que las demás naciones paguen los vidrios rotos.

El lujoso *yacht* de recreo «Alva», propiedad del acaudalado banquero Mr. Vanderbilt, zarpó de Bar Harbor conduciendo á su dueño y cinco caballeros invitados, amigos todos del banquero.

Al amanecer del día 24 del pasado, el buque se encontró envuelto en una espesa neblina, y como creyera el capitán que era peligroso continuar el viaje por encontrarse en la derrota de los vapores mercantes, se ancló al lado del faro flotante de Pollock Rip, teniendo especial cuidado en pitar frecuentemente.

A las ocho de la noche, y hallándose durmiendo Mr. Vanderbilt y sus compañeros, un horrible estallido, acompañado de la rotura de las planchas que cubrían el casco del buque, vino á turbar su sueño. Inmediatamente todos subieron sobre cubierta, pudiendo ver allí al «H. F. Dimock», cuya proa había penetrado por el costado del «Alva».

Teniendo entonces la persuasión de que en breves momentos el *yacht* se hundiría, sin pérdida de tiempo se trasladaron pasajeros y tripulantes, (en total 52) al vapor que los había abordado; desde donde pudieron observar la rapidez con que se sumergía el «Alva», pues algunos segundos más tarde solo los mástiles de sus palos indicaban el sitio donde habían estado fondeados.

El «Alva», que había costado medio millón de duros, era uno de los mayores y mejores buques de recreo que cruzaban el Atlántico.

Telegramas de Brünn, publicados por el *Nene Frie Presse*, dan cuenta de que tres hombres que habían sido sepultados vivos en las minas de esmeraldas de Bilin el 4 del último mes, fueron encontrados el 21 con vida, no habiendo tenido nada que comer por espacio de 17 días.

Sin duda que éstos han ganado á Succí, el célebre ayunador italiano; pero si se les pregunta, seguramente contestarán que no están dispuestos á hacerse célebres por este sistema.

Véase si lo siguiente no es más propio de cafrería que de los Estados Unidos.

Queriendo la sociedad comercial *Carnegie brothers and C.º* reducir el sueldo de los operarios que trabajan en sus talleres, les avisó que los que antes de fin de Julio no hubieran consentido en la rebaja, serían declarados cesantes para colocar otros en su lugar.

A este aviso siguió que la compañía *Carnegie* no quiso reconocer la *Amalgamated association of steel and iron workers*—asociación amalgamada de obreros en acero y hierro—ni conferenciar con una representación de los obreros, si éstos no aceptaban las condiciones.

Estas fueron rechazadas, declarándose en huelga los operarios, y Mr. Frick, director de las fábricas de hierro, habiendo resuelto no permitir entrar á ninguno de los antiguos obreros, se decidió á continuar el trabajo en las fábricas valiéndose de los trabajadores no unionistas, pidiendo para proteger á éstos de los huelguistas, el cuerpo de detectives pagados de Pinkerton, creyendo que éstos podrían llegar en botes y desembarcar por la noche sin llamar la atención. Pero bien pronto se vió cuan equivocados estaban. Las gabarras que conducían á los 300 detectives fueron recibidas por centenares de obreros en el desembarcadero, dispuestos todos á no permitir que desembar-

case ni un solo hombre, lo que dió lugar á que al ruido del primer disparo se trabase una batalla entre obreros y detectives, viéndose éstos obligados á tomar las de Villadiego.

Durante algunos días la villa quedó en poder de los huelguistas, pues no solo impidieron que los dueños entrasen en sus propias fábricas, si que también prohibieron la entrada en Homestead á todo aquel contra quien tenían alguna prevención, tal como á los corresponsales de ciertos periódicos que habían censurado su conducta, etc. En fin, que una villa de algunos miles de habitantes como es Homestead, ha estado durante una semana bajo el despotismo de los jefes de los obreros, viéndose las autoridades civiles sin poder poner fin á semejante salvajismo, hasta que tuvo el gobernador Mr. Pattison que tomar cartas en el asunto y, llamando toda la fuerza militar del estado de Pennsylvania, pudo meter en cintura á los revoltosos, aunque no completamente como se puede ver por los siguientes telegramas que publica *The Daily Graphic*:

Pittsburg 22.—Dícese que 50 obreros unionistas han vuelto á trabajar en la factoría de los señores Carnegie y C.º Al encender ayer el fuego en uno de los hogares, la vista del humo casi produjo un conflicto entre los huelguistas y las tropas.

Pittsburg 23.—Mr. H. C. Frick, director de la fábrica, en el momento que se hallaba en su oficina, fué herido hoy por una bala de revolver. Al llegar esta noticia al campamento, un soldado gritó: «¡Bravo por el asesino!» El Coronel dispuso que á este soldado se le castigara suspendiéndosele por los dedos pulgares durante treinta minutos, rapándosele media cabeza y echándosele fuera del campamento.

La conducta del Coronel ha sido muy censurada por los jefes del ejército y se ha dado orden de reducirlo á prisión, pues las ordenanzas militares de aquel país no autorizan para que se cuelgue á un soldado por los dedos.

Y luego dicen los norte-americanos, que son la gente más civilizadas del Globo...

Acaba de fallecer en Italia la semana pasada el excéntrico americano Mr. Livingston, quien acostumbraba guiar un coche con 24 caballos por la *cascine* de Florencia.

Tenia gran orgullo en creer que era el mejor conductor de carruajes que había en el mundo, y al prohibírsele que saliera en su coche tirado por los 24 caballos manejados por él, se encerró en su domicilio resentido por la ofensa que se le había inferido, y hasta tal punto se disgustó, que se cree que la prohibición de aquel tan extravagante capricho ha causado su muerte.

Aunque poseía una respetable riqueza, la avaricia fué siempre su principal *virtud*, llevándola hasta el extremo de vestir peor que cualquier mendigo. Es indudable que no se ha hecho la miel para la boca del asno.

W. R. ABSENT.

EL CONSEJO DE ESTADO

Y EL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO

En algunos de nuestros números anteriores nos hemos ocupado, con la extensión que las dimensiones de LA OPINION nos lo ha permitido, de aquellas reformas más trascendentales para el bien del país, que el gobierno de S. M. ha llevado á la práctica en su afán de hacer economías y enjugar las arcas del tesoro del enorme *deficit* que, debido á administraciones dilapidadoras de épocas anteriores, á compromisos personales de los pasados gobernantes y al afán desmedido que éstos tienen de crearse, aún en perjuicio de los intereses de la Nación, individuos, entidades y pueblos amigos que los vitoreen y festejen sin cesar al atravesar sus comarcas, amenazaba á la Hacienda española sumirla en un caos, al no ser por los nobles y titánicos esfuerzos del partido conservador.

Hoy, ansiosos de dar á conocer todas estas reformas, que valientemente implanta el partido gobernante, aún á costa de captarse las antipatías y enemistades de todos aquellos que,—como no puede ser ménos desde el momento en que las economías sean una verdad,—tengan la desgracia de perder su sueldo y su destino, daremos cuenta á nuestros abonados del R. D. de 30 del pasado Julio reformando el Consejo de Estado y el Tribunal de lo Contencioso.

Reforma es esta de gran interés por dos razones: la primera por la importancia grande, tanto del Consejo de Estado, como del Tribunal de lo Contencioso, im-

portancia que llega, por su posición política, á aquellos que los constituyen; la segunda, por las economías que las reformas traen consigo, pues ascienden á la no despreciable suma de 159.167 pesetas.

En el preámbulo del decreto, el Sr. presidente del Consejo de Ministros anuncia modificaciones en el procedimiento contencioso administrativo; pero por de pronto se limita á disponer lo siguiente:

«El número total de consejeros será de veinticuatro, incluyendo en dicha cifra al presidente del alto cuerpo y á los ministros del Tribunal Contencioso-administrativo.

El Consejo de Estado queda reducido á tres secciones, compuesta cada una de cuatro consejeros.

Cada sección tendrá un presidente y cuatro consejeros.

Se suprime la sección de Guerra y Marina.

Los presidentes de sección habrán de ser ex-ministros. El Gobierno puede nombrar, sin embargo, presidentes, aunque sólo con el haber señalado á los consejeros, á los de esta clase que lleven ocho años de servicios.

Los sueldos serán los siguientes: El presidente, pesetas 30.000. Los presidentes de sección, á 20.000; los consejeros, á 15.000, y el secretario general, 12.500.

Se amortizarán, cuando vaquen, dos de las cuatro plazas de oficiales mayores, dos de primeros y dos de segundos.

El Tribunal de lo Contencioso constará de un presidente y siete consejeros, todos letrados, con el mismo sueldo, respectivamente, que los presidentes de sección y consejeros, un secretario mayor con 10.000 pesetas, diez secretarios de Sala, un fiscal con 15.000, un teniente fiscal con 10.000 y tres abogados fiscales.

Se suprimirán, cuando vaquen, dos plazas de secretario de Sala de la última categoría, ó sea de los de á 4.000 pesetas, y dos de abogados fiscales.

Una disposición adicional crea una comisión compuesta del presidente del Consejo de Estado, del presidente del Tribunal de lo Contencioso-administrativo, de un senador, de un diputado, de un consejero de Estado, de un ministro del Tribunal de lo Contencioso, del fiscal de dicho Tribunal y de dos jefes superiores de la Administración central, asistida como secretario de uno de los de Sala del Tribunal de lo Contencioso ó abogado fiscal del mismo, que proponga en el término de tres meses las reformas que convenga introducir en el procedimiento gubernativo y en el contencioso-administrativo.

El presupuesto del personal del Consejo y Tribunal Contencioso importará 772.500 pesetas y 30.550 el de material.»

EL ABANICO

(CONCLUSIÓN)

El abanico es una especie de bomba aspirante impelente, que produce columnas de aire cuando se agita por rápidos movimientos de vaivén.

Un Diccionario dice, con motivo de esto, que al alejarse el abanico de la persona que lo usa, hace el vacío en torno suyo y obliga al aire circundante á ocupar el lugar del aire desalojado, y al acercarse de nuevo empuja al aire intermedio, comprimiéndolo; de suerte, que con uno y otro movimiento, crea poderosas corrientes.»

De esta explicación resulta que la mujer, cuando agita su abanico con coquetería ingenua ó estudiada, pero siempre con coquetería, pues el manejo de ese utensilio la lleva aparejada y no hay mujer torpe en tal esgrima, explica sin darse cuenta, una curiosa lección de física trascendental.

En el *trousseau* de toda novia medianamente relacionada, y en el ajuar de la mujer más modesta, el abanico tiene grandísima importancia, ocupa lugar preferente, y forma con el libro de misa y con el rosario un *triumvirato* favorito é indispensable. A las novias, sobre todo, se les acostumbra á regalar abanicos á porrillo; de todas clases y formas; de uno y de dos países; de cabritilla, tisú, vitela y pergamino; de madera, de nácar, de marfil, de concha, de carey, de cuerno; de mañana, de paseo, de teatro, de vestir, de verano, de invierno, de viaje, de campo..., qué sé yo.

Los padrinos ricos y los amantes espléndidos suelen tener á mucha gala que los *clavillos* de los abanicos lleven en sus estremos piedras preciosas, y entonces los brillantes y rubíes se encargan de satisfacer esa vanidad, y para realizarlo en forma y pregonar la despreocupación del donante, vienen á ocultar sus resplandores entre la

piel de finísimos guantes, ó á dar con ellos calor á las palmas de las manos de las... privilegiadas. También algunas veces en los abanicos que regala el vicio, se adorna el varillaje con inscripciones ó fechas trazadas á su vez con brillantes. Todos estos desfilzarros y los que implica el uso tan generalizado de avalorar los abanicos con pinturas de los artistas más célebres, resultan censurables en un objeto que, como el abanico, muere las más de las veces de descuido ó de... pasión.

El abanico es el primer deseo que siente la niña cuando comienza á abandonar las muñecas, y el deseo constante que la acompaña durante su vida de mujer. Los maridos que andan siempre ocupados en sus negocios no se preocupan, gracias á ese trasto, de lo que habrán de regalar á sus esposas en el aniversario de la boda, el día de cumpleaños, ó cuando las encuentran—ó las ponen—de mal humor. Un abanico á tiempo, y no hay *monos* que resistan, ni cara que no sonría, ni mujer que no se dé por satisfecha.

Los abanicos de jardín, los *pericones*, los de toros y los anunciadores, ya pertenecen á otra clase muchísimo menos interesante, y los de bolsillo que emplean los hombres, me producen malísimo efecto. La *mano* varonil no encaja ni con cola en el *pie* de un abanico, y todos los rigores de la Canícula más despiadada, no justifican, á mi juicio, que el sexo fuerte mientras tenga un sombrero, un periódico ó un pañuelo de que servirse al efecto, invada el campo de la mujer apoderándose del abanico.

Los abanicos colgantes tampoco deben considerarse *agremiados*. Estos tienen ya más carácter de *muebles* que de abanicos, y aunque su servicio, sobre todo en la India, en los climas de la zona tórrida, y á bordo de muchos buques, es inapreciable, no puede compararsele siquiera con el gentil abanico femenino, el más *airoso* de todos, pues une al aire que produce *el* de la dama que lo maneja; el único digno de fijar la atención, y el único que ha tenido, y tiene y tendrá siempre grandísima importancia social, y si me apuran Vds., política.

Este, y no otro, es el abanico merecedor de aplausos, de estudio y de... comentarios.

Por algo lo emplea la mujer á todas horas; por algo, y aunque parezca un contrasentido, no se desprende de él ni aún en invierno. Y ese *algo*, adivinado y explicado está por la *musa* popular, que escribió y lanzó á las calles este lindo cantar:

*Con la capa el torero
maneja al bicho;
y la mujer al hombre
con su abanico.*

Objeto que proporciona tal dicha, y que sirve para tanto, no hay temor de que desaparezca.

La mujer *habla* en secreto con el abanico, pues conocido de todos es su lenguaje; dejándolo caer consigue que los hombres *estén á sus pies*, no en sentido figurado como cuando saludan, sino verdaderamente inclinados ó arrodillados; en los toros le sirve de antihistórico, en el teatro de pantalla, muy á menudo de... *álbum*, y en fin, para que oigais la última palabra, la definición y el análisis verdadero de la importancia social del abanico, yo pronuncio aquí el *He dicho*, y cedo el turno á un literato de mucho mérito que escribió acerca del abanico el siguiente bellísimo párrafo:

«El abanico, hijo del sol, es el cómplice más temible de la calentura amorosa que decide del porvenir de un hombre; es el talisman feliz de las fascinaciones femeninas, ya se repliegue, ya se extienda, ya serpente por el aire las curvas erráticas; ya en dulces aleteos deje primero ver y luego oculte encantos y gracias seductoras; ya en lengua incomprensible haga acompañamiento con un... *ffrrrrrrrr* suavísimo á un *si* dubitativo é indeciso que promete otro *si* decidido y resuelto á corta fecha; ya al cerrarse airadamente robustezca un no rotundo su... *ffrrr* repentino y atronador. Unas veces tapa y encubre de todo el mundo, menos de aquel á quien va dirigido, un mimo encantador; otras veces impide ver una perfidia; otras quiere, pero no puede, ocultar el rubor de una confidencia ó el fuego de un deseo; otras deja ver una malignidad que finge esconder, una sonrisa que pretende disimular, ó un ojo que ha de quedar en duda..., pero siempre, y en todas ocasiones, sus movimientos desplegados, sus ondulaciones recogidas, sus giros y sus ruidos, hallan en el corazón del hombre una cuerda delicadísima que poner en vibración simpática, la cual siempre da un tono fascinante de la escala del amor.»

ENRIQUE SEPÚLYEDA.

SECCION PROVINCIAL

En el vapor trasatlántico *Pío IX* llegará mañana á este puerto el nuevo Gobernador civil de la provincia Sr. D. José Hierro y Alarcón.

En la reunión celebrada días pasados en el Gobierno civil por la comisión del Ayuntamiento y el ingeniero Sr. Prouvat, se tomaron acuerdos de importancia, benéficos para el establecimiento del alumbrado eléctrico en esta ciudad, que es seguro que muy en breve sea un hecho, como ya hace tiempo viene anunciándose.

Ya se ha hecho público el nombre del candidato que presenta el partido fusionista para luchar por el cuarto lugar en las elecciones provinciales de la Orotava. *El Liberal de Tenerife*, órgano autorizado del partido, dá su nombre, diciendo que es el actual diputado D. Eladio Alfonso y Gonzalez.

Ha sido trasladado á un juzgado de entrada en la Península, D. Francisco Penichet y Lugo, que venía desempeñando el de Santa Cruz de la Palma.

A propuesta del ingeniero jefe de montes, han sido nombrados sobreguardas para prestar sus servicios en este distrito forestal, D. Manuel Figueredo, D. Nicolás Tolosa, D. Genaro Esquivel, D. Blas Batista y D. Juan de la Cruz Expósito.

Según de público se decía anoche en la Laguna, en el mesón de la Cuesta se trabaron de palabra varios paisanos, lo que motivó una sangrienta riña. A consecuencia de ella, resultaron dos heridos graves, uno de los cuales se dice que ha fallecido en la madrugada de hoy.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha dispuesto sacar á oposición una canonjía que ha quedado vacante en la Catedral de la Laguna, por traslación del Sr. D. Lorenzo García Torres.

Hasta el 17 de Septiembre podrán los aspirantes presentar sus solicitudes en la Secretaría del Obispado.

Leemos en un apreciable colega de esta Capital:

«Nos aseguran que ha sido nombrado Director de la Escuela Normal superior de la Laguna, D. Tomás Rodríguez de la Sierra y para el mismo cargo en la de Las Palmas, D. Manuel Pérez y Rodríguez.»

Conforme decíamos en nuestro número anterior, regresó de Canaria en la madrugada del día 12 el Excmo. Sr. Capitán General del Distrito.

Sea bienvenido.

Ayer se celebró con gran solemnidad la festividad de Candelaria en el pueblo de este nombre. Luchas, bengalas, fuegos artificiales, la tradicional ceremonia de los guanches, procesiones y función religiosa, en la que predicó el notable orador sagrado Sr. Alonso del Castillo, pudieron disfrutar los romeros que en gran número habían acudido á la fiesta.

Apesar de las infinitas *cogorzas*, no hubo que lamentar otros accidentes que la muerte de una niña de pocos años, producida por la asfixia, y una paliza que le propinaron á un joven de esta Capital llamado Eduardo Valenzuela (a) Carbonero.

En la calle de los Reyes de Las Palmas, un voraz incendio destruyó días pasados dos casas pertenecientes al Sr. Conde de Vega Grande.

Aquellas no se hallaban aseguradas, siendo de bastante importancia las pérdidas materiales sufridas; pero felizmente, no hubo desgracias personales que lamentar.

Han sido nombrados, presidente de la Audiencia de Salamanca y magistrado de la de Málaga, respectivamente, D. Juan Navarro Torrens y D. Fernando Clavijo Castillo.

Por caer en domingo el día 21 de este mes, en que debiera salir nuestro próximo número, y no publicándose LA OPINION en días festivos, nuestros suscriptores no recibirán dicho número hasta el lunes 22.

Como representante de D. José Cánovas, se ha adjudicado el Teatro de esta

Capital á D. José Zamorano y Villar. El Sr. Cánovas llegará en el primer correo de Septiembre, y según hemos oído decir, propónese traer, para la temporada del invierno próximo, una escogida compañía de zarzuela.

El capitán de fragata D. José Barrasa, ha sido nombrado oficial primero del Ministerio de Marina.

A causa del exceso de original, y con objeto de dar á conocer á nuestros abonados el programa de las fiestas que desde el día 3 hasta el 29 inclusive del próximo Septiembre, tendrán lugar en el vecino pueblo de la Laguna, dejamos de publicar en este número la novela que como folletín venimos insertando.

Hé aquí el referido programa:
DIA 3.—A las ocho y media de la noche y en la hermosa plaza del Adelantado, iluminada con profusión, paseo amenizado por una banda de música.

DIA 4.—Primer corrida de toros, en la que se lidiarán por los diestros Fernando Gómez (a) *El Gallo* y Manuel Ruiz, cuatro toros de la renombrada ganadería de D. Anastasio Martín, de Sevilla. Comenzará á las tres de la tarde.

Por la noche paseo con música en la plaza del Adelantado que estará espléndidamente iluminada.

DIA 5.—Tendrá lugar en este día un festival organizado por las Señoras que componen la «Junta de Caridad». Dará comienzo á las siete y media de la mañana celebrando el Santo Sacrificio de la Misa el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, con asistencia de las Señoras asociadas, y de las niñas que han de ser favorecidas por tan benemérita Junta. Este acto que se verificará en la Capilla del Palacio Episcopal, terminará con el reparto de trajes y otros objetos á las mismas niñas.

A las once solemne función religiosa en la Iglesia de S. Agustín con asistencia del venerable Prelado, Junta de Señoras, Autoridades y Corporaciones invitadas. Comenzará el acto con una sinfonía ejecutada por una banda de música que se situará en los claustros del ex-convento. Un coro de niñas cantará luego con acompañamiento de orquesta, una plegaria á la Santísima Virgen, terminada la cual, ocupará la Catedral el M. Ilre. señor Canónigo Penitenciario D. Florentino Montañez. Concluido el discurso pasará la concurrencia á la Sala de actos del Instituto provincial, donde harán uso de la palabra varios Señores, levantando la sesión el Ilmo. Sr. Obispo, con una de las elocuentes y sentidas pláticas á que nos tiene acostumbrados.

A las cuatro de la tarde y en la plaza de toros, se repartirán con asistencia de las Autoridades, bonos de pan y carne á los pobres que asistan. Una banda de música amenizará el acto.

A las siete y media de la noche se verificará en la Santa Iglesia Catedral la tradicional traslación de la antigua Imagen de Ntra. Sra. de los Remedios, desde su Camarín al trono que ha de ocupar durante la solemne octava que comenzará en la noche del siete.

DIA 8.—Solemne función religiosa á las ocho y media de la mañana en honor de Ntra. Sra. de los Remedios, patrona de esta Sta. Iglesia Catedral; el sermón estará á cargo del elocuente orador sagrado M. Ilre. Sr. Canónigo Magistral Dr. D. Saturio Millanos. La orquesta de esta Ciudad dará mayor realce á esta solemnidad.

A las cuatro y media de la tarde, saldrá procesionalmente acompañada del Ilmo. Cabildo Catedral la Sagrada Imagen de la Reina de los Cielos, recorriendo las calles de costumbre.

A las ocho y media de la noche paseo con música é iluminación en la plaza del Excmo. Ayuntamiento.

DIA 10.—A las once y media de la mañana, solemne apertura de la Exposición de objetos de arte principalmente religiosos, en las Salas Capitulares de esta Sta. Iglesia Catedral. Asistirán al acto, el Ilmo. Sr. Obispo, Cabildo, Excmo. Ayuntamiento y demás Autoridades y Corporaciones al efecto invitadas. Dicha Exposición permanecerá abierta durante nueve días desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde.

DIA 11.—A las tres de la tarde segunda corrida de toros, en la que se lidiarán por los mismos espadas, que en la primera, cuatro toros de la acreditada ganadería de los Sres. Arribas Hermanos, de Sevilla.

A la hora de costumbre, paseo con música é iluminación en la plaza de S. Miguel.

DIA 12.—A las diez de la mañana y en la Capilla del Santísimo Cristo de la Laguna se verificará con asistencia del Ilmo. Sr. Prelado de la Diócesis y acompañamiento

de orquesta, la conmovedora ceremonia del descendimiento de la Cruz.

A las ocho y media de la noche, recorrerá las principales calles de la población la acostumbrada pandorga. En este año se modificará notablemente este espectáculo.

Partirá de la plaza de S. Francisco, y á su regreso aparecerá ésta iluminada con luces de bengala; comenzando el paseo que será amenizado por una banda de música.

DIA 13.—A las cuatro de la tarde cuecaña, corridas de sacos y otros espectáculos en la plaza de S. Francisco y por la noche paseo con música é iluminación en la misma plaza.

DIA 14.—A las siete de la mañana, partirá de la plaza del Adelantado, una banda de música, que recorrerá las principales calles de la población.

A las diez de la mañana solemne función religiosa con acompañamiento de orquesta y asistencia del Ilmo. Sr. Obispo, Excmo. Ayuntamiento, Autoridades y Corporaciones invitadas. Ocupará la Sagrada Cátedra un reputado orador.

A las dos de la tarde se verificará la tercer corrida de toros en la que se matarán por los espadas ya citados cuatro de la renombrada ganadería de D. Anastasio Martín.

A las 6 de la tarde recorrerá procesionalmente las calles de costumbre la sagrada efigie del Santísimo Cristo, haciendo estación en las Iglesias de los Monasterios de Santa Clara y Sta. Catalina y en el Templo Catedral. En este último magníficamente decorado é iluminado con profusión, se cantará una plegaria, ocupando luego la Sagrada Cátedra el elocuente orador sagrado D. Florentino Montañez. Todas las calles del tránsito estarán adornadas con arcos, banderas, colgaduras y luces, en especial la de los Alamos y plaza de San Francisco. La celebrada y conmovedora entrada revisitará en el presente año mayor solemnidad y grandeza que en los anteriores, pues tanto en el adorno de la extensa Plaza, como en el de las montañas próximas, se introducirán innovaciones de gran efecto.

Seguirá luego la velada de costumbre, en la que las melodías de las músicas y los bailes populares alternarán con los fuegos artificiales de acreditados pirotécnicos de la Península y del extranjero. Los cohetes de silvato y de corona constituirán una novedad en el país.

En este día y en algunos de los sucesivos correrán en la plaza de la Catedral conve-

nientemente adornada, dos fuentes; una de aguas aromáticas y otra de vino.

DIA 15.—A las ocho y media de la noche tendrá lugar en los salones del Excmo. Ayuntamiento una velada musical, organizada por las Señoras de la Junta de Caridad, en la que tomarán parte distinguidas personas de esta y otras localidades.

Los productos se destinarán al Hospital de Ntra. Sra. de los Dolores de la Laguna.

DIA 16.—A las tres y media de la tarde en la Plaza de toros carreras de sortijas por varios caballeros aficionados. El acto será presidido por distinguidas Srtas. que ocuparán un palco, desde el cual premiarán á los vencedores con una lluvia de flores naturales.

A la hora de costumbre paseo con música en la plaza del Adelantado.

DIA 17.—En el trozo más bello de la carretera de Tegna que estará engalanado con banderas, arcos y gallardetes tendrá lugar un paseo con música á las tres y media de la tarde. Si por el estado del tiempo no pudiera verificarse en este día se celebrará en otro anunciándose con la debida anticipación.

Por la noche y á la hora de costumbre paseo con música é iluminación en la plaza del Adelantado.

DIA 18.—A las doce de la mañana y desde el local que ocupa el Instituto Provincial, marcharán precedidos de vistosos estandartes, los alumnos de ambos sexos de las escuelas públicas y privadas de la Ciudad, dirigiéndose por las calles de San Agustín y Agua al paseo principal de la plaza del Adelantado.

En este sitio, decorado convenientemente, se verificará el conmovedor acto de reparto de premios á los alumnos que se hayan distinguido en los últimos exámenes. El Ilmo. Sr. Obispo, Excmo. Ayuntamiento y demás corporaciones y Autoridades invitadas, ocuparán un elegante estrado, pronunciándose discursos alusivos al objeto, y en los intermedios tocará la orquesta de la Laguna.

Al regresar los alumnos al punto de partida, por la calle de la Carrera y Rosada desde los balcones de la Sociedad el «Porvenir», Srtas. invitadas al efecto arrojarán flores á los niños premiados. Los balcones y ventanas del tránsito estarán adornados, y una banda de música seguirá al juvenil concurso.

DIA 19.—En la calle de la Carrera ador-

nada con suntuosidad é iluminada con millares de luces, tendrá lugar á las ocho y media de la noche, un paseo igual al celebrado en el año anterior que tan gratos recuerdos dejó en los concurrentes.

DIA 20.—Tiro de pichón á las tres de la tarde en la plaza de toros por varios caballeros aficionados de esta y otras localidades, adjudicándose premios á los vencedores.

A las ocho y media de la noche tendrá lugar otro paseo en el mismo sitio que el anterior.

DIA 21.—Saldrá procesionalmente á las cuatro y media de la tarde y con la solemnidad de costumbre el Santísimo Cristo de la Laguna.

A las once de la noche baile de etiqueta, por invitación, en los Salones del Excmo. Ayuntamiento, los que estarán adornados é iluminados con esplendidez, así como la fachada principal.

DIA 23.—Inauguración solemne de la Exposición provincial de ganado.

Donados generosamente por S. M. la Reyna Regente y S. A. la Infanta D.^a Isabel de Borbon, así como por el Ministerio de Fomento, la Excmo. Diputación provincial, Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, y otras Autoridades y Corporaciones de la Provincia, premios hasta el número de sesenta y dos; para estimular y fomentar la cria de ganados que constituye un ramo de verdadera riqueza pública, se procurará que la Exposición alcance la mayor importancia.

Al efecto se preparará y adornará convenientemente la extensa plaza de San Francisco, destinando distintos locales á las diversas clases de animales presentados. Desde las nueve de la mañana de este día para el acto de la apertura, recorrerán las calles de la Ciudad carros alegóricos, danzas campestres y músicas dirigiéndose á las once á la plaza de S. Francisco. El estrado preparado al efecto lo ocuparán el Excmo. Ayuntamiento, Autoridades y Corporaciones invitadas é individuos del Jurado. Se pronunciarán discursos alusivos al acto y una banda de música tocará escogidas piezas.

DIA 24.—Continuará abierta la Exposición de ganados hasta las cuatro de la tarde. Por la noche y á la hora de costumbre paseo igual al día anterior.

DIA 25.—En el bonito y espacioso Circo gallístico de esta Ciudad, tendrá lugar una gran lucha á estilo del país entre los más célebres luchadores del Hierro y Fuerteven-

tura y los de esta Isla. Este espectáculo comenzará á la una de la tarde.

DIA 26.—En el salón de sesiones, de este Excmo. Ayuntamiento, tendrá efecto una velada literaria organizada por la Real Sociedad Económica de amigos del país de Tenerife en honor del inmortal CRISTOBAL COLON. En este acto se leerán las memorias premiadas en el concurso que dicha Sociedad celebra, y se adjudicarán á los autores de las mismas los premios á que se hayan hecho acreedores.

DIA 27.—A las doce de la mañana y en el Salón de actos del Instituto Provincial, se procederá al solemne reparto de premios concedidos en la Exposición de ganados.

Segundo baile de etiqueta organizado por distinguidas personas de esta Ciudad, en los Salones del Excmo. Ayuntamiento. Comenzará á las once de la noche.

DIA 28.—A las tres de la tarde tendrá lugar en el sitio de costumbre el tan celebrado paseo de S. Miguel.

Por la noche iluminación á la veneciana en la misma Plaza.

DIA 29.—Solemne función religiosa en la parroquia del Sagrario con sermón á cargo de un elocuente orador Sagrado, terminando con la procesión de la Imágen de S. Miguel compatrono de esta Ciudad.

Por la tarde se organizarán varios festejos de gran efecto.

A las nueve de la noche paseo en la plaza del Adelantado iluminada como en la noche anterior. Durante el mismo se quemarán preciosos fuegos de artificio y una banda de música amenizará este brillante espectáculo.

Los detalles relativos á algunos espectáculos, como la Exposición de ganados, tiro de pichón, etc. se publicarán en carteles que circularán en la próxima semana.

En los principales días de las fiestas se adornarán las calles con elegantes arcos, plumas, banderas y gallardetes, y las casas templos y torres con tapices y colgaduras, iluminándose durante la noche.

Se trabaja activamente para vencer las dificultades con que tropieza la realización de otro varios espectáculos que se proyectan. Si, como es de suponer, se orillan éstas, oportunamente se anunciarán, para conocimiento del público.

ANUNCIOS

VAPORES TRASATLÁNTICOS

LA BANDERA ESPAÑOLA

LÍNEA DE VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

entre Liverpool y la Isla de Cuba

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE

El magnífico vapor español de gran porte

GALLEGO

deberá salir de este puerto el 19 del presente mes de Agosto.

Admite carga y pasajeros, quienes disfrutará un esmerado trato.

Agentes, Hijos de Agustín Guimerá.

CHARGEURS REUNIS

COMPañIA FRANCESA DE NAVEGACION AL VAPOR.

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 15.—Admiten carga y pasajeros.

Para Burdeos, Dunquerque y el Havre

Saldrá de este puerto dentro de breves días un magnífico vapor.

Admite carga y pasajeros á flete corrido para

Londres, Bremen y Hamburgo.

Agentes principales en esta Capital,

Hardisson Hermanos.

SE VENDE

un buen reloj de repetición de oro.

Darán razón en la Relojería de D. Antonio Martínez, Plaza de la Constitución.

CARABAÑA

INTERESA Á TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA, y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobación necesaria.

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas y anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y Colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Depósito general por mayor
R. J. Chavarri
ATOCHA, 87.—MADRID

DINERO

Se presta al 7 por 100 con garantía en esta Capital.

Informa el Corredor de Comercio D. Ezequiel Mandillo.

VAPORES TRASATLÁNTICOS

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español de gran porte y velocidad

CIUDAD DE BARCELONA

deberá salir de este puerto el día 28 del presente mes de Agosto.

Admite carga y pasajeros, quienes disfrutará un esmerado trato y de las comodidades que estos grandes vapores proporcionan en sus espaciosas cámaras.

Agentes, Hijos de Agustín Guimerá.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 8 de Enero de 1892, y de Manila cada cuatro mártes, á partir del 12 de Enero de 1892.

Línea de Buenos Aires.—Viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, juéves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Santa Cruz de Tenerife,

JUAN LA-ROCHE.